

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 10 de agosto de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 256, 260, 262 y 268 del polígono 23. Promotor: D.<sup>a</sup> Susana Funes Torres-Muñoz, en Acebo. (2009083279)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 256, 260, 262 y 268 del polígono 23. Promotor: D.<sup>a</sup> Susana Funes Torres-Muñoz, en Acebo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 10 de agosto de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

*ANUNCIO de 16 de septiembre de 2009 sobre construcción de explotación porcina. Situación: finca "Paniagua", parcelas 41 y 180 del polígono 1. Promotor: D.<sup>a</sup> Concepción López Cambero, en Salvaleón. (2009083575)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: finca "Paniagua", parcelas 41 y 180 del polígono 1. Promotor: D.<sup>a</sup> Concepción López Cambero, en Salvaleón.